

ACTA DE LA REUNIÓN DE HISTORIA DEL ARTE

En la Facultad de Filosofía y Letras de la UEX en Cáceres (Aula nº 2), siendo las 18 horas del día 8 de mayo de 2013, tiene lugar la reunión de Coordinación de Historia del Arte para las pruebas de Selectividad de esta Universidad. Asisten los profesores que se relacionan:

- Dña. M^a Ángeles Ávila Macías. I.E.S. "Sierra de Montánchez" de Montánchez (Cáceres).
- Dña. Juana Cano Rodríguez. Col. "Ntra. Sra. del Carmen" de Villafranca de Barros (Badajoz).
- Dña. María Pilar Claver Romero. I.E.S. "Reino Aftasi" de Badajoz.
- D. Agapito Gómez González. I.E.S. "Jálama" de Moraleja (Cáceres).
- Dña. Araceli Madroño Agudo. Colegio "Sta. Cecilia" de Cáceres.
- Dña. María Asunción Márquez Sánchez. I.E.S. "Profesor Hernández Pacheco" de Cáceres.
- D. Juan Antonio Matador de Matos. I.E.S. "Maestro Domingo Cáceres" de Badajoz.
- D. Carlos Otones Gil. I.E.S. "San José" de Villanueva de la Serena (Badajoz).
- Dña. Magdalena Ramos de la Rosa. I.E.S. "Luis Chamizo" de Don Benito (Badajoz).
- Dña. Sara F. Vázquez Paredes. I.E.S. "Alagón" de Coria (Cáceres).

Igualmente, los coordinadores de la asignatura:

- D. Vicente Méndez Hernán. Departamento de Historia del Arte de la UEX.
- D. Juan Carlos Vázquez Calvo. I.E.S. "Al-Qázeres" de Cáceres.

Excusaron su ausencia:

- Dña. Victoria Rodrigo López. I.E.S. "Universidad Laboral" de Cáceres.
- Dña. Pilar González-Quijano Díaz. I.E.S. "Ágora" de Cáceres.
- D. Pablo Luis Nogues Chavero. I.E.S. "Maestro Juan Calero" de Monesterio (Badajoz)
- D. Manuel Torres Zapata. I.E.S. "Valle del Ambroz" de Hervás (Cáceres).
- Dña. María Luisa Vázquez Muñoz. I.E.S. "José Manzano" de Don Benito (Badajoz).

La no presencia de Dña. María Luisa Vázquez Muñoz, tanto en la anterior sesión como en ésta, se debe a que se encuentra de baja. Así lo comunica y se hace público a los presentes.

A continuación, y según lo establecido en la convocatoria, se sigue el orden del día.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Una vez leída, queda aprobada por unanimidad.

2. SEGUIMIENTO DE LA ASIGNATURA

Los profesores presentes indican el tema que imparten en este momento, así como el de otros compañeros de su Centro. La mayoría se encuentra en el último, con lo que se llevará a cabo el currículum en su totalidad. No obstante, hay un caso en el que el retraso es mayor, pues las características peculiares del alumnado así lo determinan.

Vuelven a comentarse las ventajas que ofrece este modelo de examen, la selección de temas y obras, así como la escisión en dos bloques de los contenidos.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS

Los coordinadores toman la palabra para explicar que los criterios de corrección se ajustan en primer término, tanto en los temas como en las láminas, a situar un breve contexto histórico-artístico, en el que deberá incluirse autor de la obra, si lo tiene, título de la misma, estilo al que pertenece y la cronología. Esta última, irá expresada en el siglo correspondiente. En segundo lugar, se entra en la especificidad de cada parte:

Sobre los temas, además del apartado indicado, deberán desarrollarse siguiendo una línea argumental, procurando una redacción correcta y recogiendo aquellas características más relevantes que definan el estilo o autores requeridos. Del mismo modo, también es aceptable una exposición más o menos esquemática, siempre que tienda al resumen o a aprovechar mejor el espacio de los cuadernillos, al igual que la realización de dibujos (en el caso de la arquitectura) convenientemente ilustrados.

Por otro lado, se recalca que, a partir del tema décimo, los alumnos deberán expresar los rasgos generales de los estilos y no ceñirse, únicamente, a los artistas citados en el enunciado. Usando como ejemplo el número 15 ("La pintura del siglo XVII en Flandes, Holanda y España: Rubens, Rembrandt y Velázquez"), se matiza que antes de entrar en cada uno de los autores, se comentarán los rasgos pictóricos generales de esos tres territorios, incluyendo, al menos, la simple cita de otros pintores de relevancia, como Murillo, Zurbarán, Vermeer, etc.

En cuanto a las láminas, se realizará una descripción formal con comentario, aludiendo a las facetas artísticas que definen la obra y su autor, si es el caso, así como a aquellos aspectos iconográficos y de significado.

En términos generales, existe una apertura a distintas formas o maneras de enfocar los temas y láminas, sin exigir un modelo de comentario o respuesta predeterminado. Todas estas premisas serán transmitidas a los profesores que evalúen los ejercicios, como dispone la normativa para las sesiones de coordinación previas a la corrección.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay, prácticamente, ninguna cuestión de entidad, tan solo pequeños matices referentes a algún tema y su contenido.

Dña. Juana Cano Rodríguez puntualiza que figuraba en la relación de profesores no presentados en el acta de la pasada sesión del día 7 de marzo, cuando en realidad debería estar en la que excusaban su ausencia, ya que su Centro había remitido un fax en ese sentido a la Coordinación General de la Selectividad. Los coordinadores le responden que no tenían noticia de ello, pero que se toma nota y hace constar en acta.

Por último, se entregan los certificados de asistencia a los profesores no residentes en Cáceres a efectos de dietas por desplazamiento.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19:15 horas del día arriba indicado.

Fdo.: Vicente Méndez Hernán

Fdo.: Juan Carlos Vázquez Calvo